

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0762**
NEUQUÉN, 16 NOV 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 1869-M-18 y la Orden de Pago N° AC02209/2018, a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por \$ 6.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "agasajo protocolar";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 03 de Mayo de 2018 por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

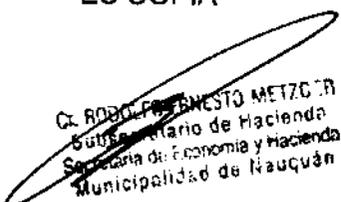
**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC02209/2018 a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA


Sr. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2210
Fecha 23.11.2018

FDO. ARTAZA.



Nº 0762/18

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000599	NESTOR H. GURI de Marcelo Gabriel Guri	\$160,00
0002-00024199	Mayorista Las Tanitas de Plastino Matias Federico	\$1.210,00
0001-00000998	Buenos Aires 263 de Gutierrez Adolfo	\$2.280,00
0009-00000462	Sabores del Sur S.R.L.	\$2.350,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén